

127

Recibido 23/Nov/2010



Oficio No. 1 / 3 / XIV / 18608 / 10

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



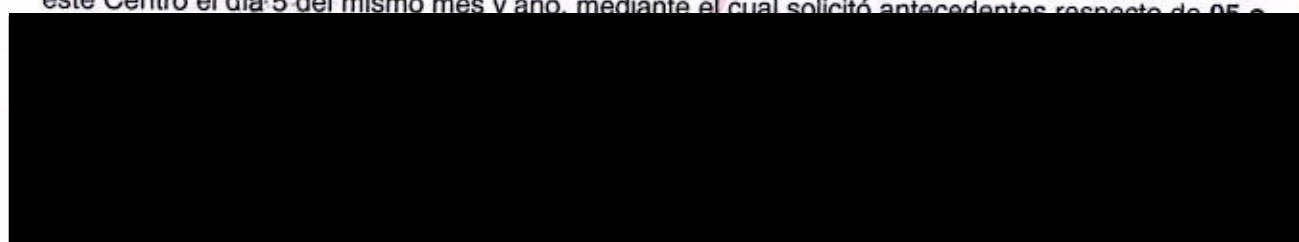
Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia

México, D.F. a 22 de noviembre de 2010.

"2010, Año de la Patria. Bicentenario del Inicio de la Independencia y Centenario del Inicio de la Revolución".

Licenciado
Isaac Daniel Arellanos Tapia
Agente del Ministerio Público de la Federación
SIEDO-UEITA
C i u d a d.

En atención a su Oficio SIEDO/UEITA/30451/2010, de fecha 3 de noviembre de 2010, recibido en este Centro el día 5 del mismo mes y año, mediante el cual solicitó antecedentes respecto de 05



Gonzalez Rojas número de placa 496, relacionados con el expediente AP/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008; se hace de su conocimiento que únicamente se localizó la siguiente información, misma que pudiera estar relacionada con su petición:

Abel Estudillo Ortíz

- ◆ Se conoció que a nombre de **Abel Estudillo Ortíz**, existe el siguiente antecedente laboral:

Nombre:	[Redacted]
Fecha de nacimiento:	25/10/1973
Lugar de nacimiento:	Oaxaca
RFC:	EUOA731025
Clave de elector:	ESORAB73102520H200
Cartilla del SMN:	B-8569049
Licencia para conducir:	004524
Escolaridad:	Secundaria Completa
Domicilio:	Avenida Luis Echeverría No. 105, Col. La Experimental, San Antonio de Cal, Oaxaca.
CUIP:	EUOA731025H2017252
NCP:	200000027134A
Dependencia:	Secretaría de la Defensa Nacional
Corporación:	Agrupamiento de Servicios Generales



AL DE LA REPUBLICA
SPECIALIZADO EN
DELINCUENCIA
ZADA
INVESTIGACIÓN

GENERAL DE LA REPUBLICA
UNIDOS MEXICANOS

DE DERECHOS HUMANOS
ALTO Y SERVICIOS A
JUSTICIA

UNIDAD DE BÚSQUEDA
DE DESAPARECIDOS

178



Puesto Funcional: Policía (Comisión)
 Funciones: Transporte Militar
 Área: 6° Regimiento de Artillería
 Municipio / Entidad: Matías Romero, Oaxaca
 Fecha de ingreso: 16/04/1991
 Fecha de separación: 04/01/1995
 Motivo / Tipo separación: Renuncia Voluntaria

Mario Alejandro Estudillo Sarabia

◆ Se conoció que a nombre de **Mario Alejandro Estudillo Sarabia**, existe el siguiente antecedente laboral:

Nombre: **Mario Alejandro Estudillo Sarabia**
 Fecha de nacimiento: 28/08/1972
 Lugar de nacimiento: Veracruz
 RFC: EUSM720828
 Clave de elector: ESSRMR72082830M200
 Cartilla del SMN: B-8560445
 Licencia para conducir: 7021204
 Escolaridad: Bachillerato Completo
 Domicilio: Prolongación de Alfredo B. Bonfil No. 301, Col. Reforma Agraria, Santa Cruz Xoxocotlan, Oaxaca.
 CUIP: EUSM720828H3015926
 NCP: 200101004426J
 Dependencia: Procuraduría General de Justicia
 Corporación: Dirección General de la Policía Judicial
 Puesto Funcional: Policía Judicial o Ministerial
 Funciones: Investigación de Delitos
 Rango o Categoría: Agente
 Número de Placa: 817
 Especialidad: Investigación
 Nivel de Mando: Operativo
 Área: Grupos de Delitos Sexuales
 Municipio / Entidad: San Antonio de la Cal. Oaxaca
 Fecha de ingreso: 04/01/1997



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
ESPECIALIZADA EN EL COMBATE A LA DELINCUENCIA ORGANIZADA
EN INVESTIGACIÓN

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERGÍA
DE DERECHOS HUMANOS
DELEGACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
DELEGACIÓN ESPECIALIZADA DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS



Iván Gutiérrez Castillo

♦ Se conoció que a nombre de **Iván Gutiérrez Castillo**, existe el siguiente antecedente laboral:

Nombre:	Iván Gutiérrez Castillo
Fecha de nacimiento:	10/04/1977
Lugar de nacimiento:	Oaxaca
RFC:	GUCI770410
CURP:	GUCI770410HOCTSV05
Clave de elector:	GTCSIV77041020H900
Cartilla del SMN:	C-4567956
Licencia para conducir:	0157623
Escolaridad:	Bachillerato incompleto
Domicilio:	Ejido Sur No. 307, Col. Barrio Juárez, C.P. 70300, Matias Romero, Oaxaca.
CUIP:	GUCI770410H20164553
NCP:	200101000292X
Dependencia:	Procuraduría General de Justicia
Corporación:	Dirección General de la Policía Judicial
Puesto Funcional:	Policía Judicial o Ministerial
Funciones:	Patrullaje, ejecutar órdenes de aprehensión
Número de Placa:	0520
Especialidad:	Investigación
Número de empleado:	17474
Área:	Comandancia de Asunción Nochixtlán
Municipio / Entidad:	San Antonio de la Cal, Oaxaca
Fecha de ingreso:	16/07/2000
Fecha de separación:	29/07/2008
Motivo / Tipo separación:	Recisión de Contrato-Causa Administrativa



♦ Se sabe que a nombre de **Iván Gutiérrez Castillo** existe mandamiento judicial, con los siguientes datos:

Nombre	Averiguación Previa	Agencia, Entidad o Institución emisora	Proceso o Causa	Juzgado	No. folio, Fecha de libramiento y No. oficio	Clase, Orden y Estatus	Prescripción	Delito
Iván Gutiérrez Castillo	407/HC/07	(P.G.J.E.) Oaxaca	00121/2007/58/A/1	Sin dato	14/09/2007	Aprehensión Vigente	Sin dato	Lesiones Calificadas

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERGÍA
 DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA JUDICIAL
 DE DERECHOS HUMANOS, LITIGIO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
 UNIDAD DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS



Comandante Corro

- Se conoció que a nombre de **Epifanio Rufino Corro**, existe el siguiente antecedente laboral:

Nombre: Epifanio Rufino Corro
Fecha de nacimiento: 04/07/1947
Lugar de nacimiento: Oaxaca
RFC: COEP470407
Clave de elector: CRXXEP47040720H400
Escolaridad: Primaria Completa
Domicilio: Rafael Ramírez No. 104, Col. Educación, C.P. 68274, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
CUIP: COEP470407H20361784
NCP: 200101007316G
Dependencia: Corporaciones Estatales de Seguridad Pública.
Corporación: Policía Auxiliar, Bancaria, Industrial y Comercial.
Puesto Funcional: Policía Auxiliar
Nivel de Mando: Operativo
Área: Policía Auxiliar
Municipio / Entidad: Oaxaca de Juárez, Oaxaca
Fecha de ingreso: 08/01/1993



Comandante Moreno Rivas

- Se conoció que a nombre del **Manuel Moreno Rivas**, existe el siguiente antecedente laboral:

Nombre: Manuel Moreno Rivas
Fecha de nacimiento: 23/03/1971
Lugar de nacimiento: México, Distrito Federal
RFC: MORM710323
CURP: MORM710323HDFRVN06
Clave de elector: MRRVMN71032309H101
Escolaridad: Licenciatura Completa
Domicilio: Margarita Maza de Juárez No. 422, Col. Centro, C.P. 68000, Oaxaca de Juárez.
CUIP: MORM710323H09767766
NCP: 200401006550B
Dependencia: Corporaciones Estatales de Seguridad Pública



131



Oficio No. 1 / 3 / XIV / 18608 / 10

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

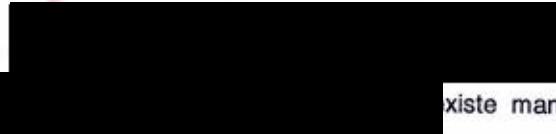


Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia

Corporación: Dirección de Seguridad Pública del Estado
 Puesto Funcional: Director General
 Funciones: Operativas
 Especialidad: Prevención del Delito y Vigila
 Área: Dirección General de Seguridad Pública
 Municipio / Entidad: Santa María Coyotepec, Oaxaca
 Fecha de ingreso: 04/01/2004
 Fecha de separación: 30/11/2004
 Motivo / Tipo separación: Renuncia Voluntaria

Comandante Barrita

♦ Se tuvo conocimiento que el 20/08/2007, en Oaxaca de Juárez, Oax. Asunto: La denunciante señaló que "El Gringo" tomó unas fotos comprometedoras para un grupo en Oaxaca, que en consecuencia una persona con influencias políticas ordenó el asesinato; que en dicha ejecución se encuentran involucradas 4 personas, quienes iban a recibir "Un millón de dólares", pero solo recibieron 170 mil pesos. El Comandante de la Policía Bancaria e Industrial conocido como "Barrita" se quedó (AMPF, Titular de la mesa 2, de la FEADP, en México, D.F. donde tiene por recibido el 719793), con la mayor parte del dinero; que otro de los involucrados es José Luis Nosedal Zárate del 20/08/2007, del Centro Nacional de Atención Ciudadana, de la PFP, que se relacionan con la A.P: PGR/OAX/OAX/FP/8/2006-11/FEADP/2007, Tomo 7, Foja 3697-3698, 3805-3809, Averiguación Previa PGR/OAX/OAX/FP/08/2006 y se menciona que de acuerdo a una denuncia Oaxaca, OA México. Caso 07-111 anónima, el Comandante de la Policía Bancaria e Industrial conocido como "Barrita" se quedó con la mayor parte del dinero que se destinó para la ejecución del estadounidense.



♦ Se sabe que a nombre [redacted] existe mandamiento judicial, con los siguientes datos:

Nombre	Averiguación Previa	Agencia, Entidad o Institución emisora	Proceso o Causa	Juzgado	No. folio, Fecha de libramiento y No. oficio	Clase, Orden y Estatus	Prescripción	Delito
[redacted]	17/1999/1	Bahía de Huatulco, Oaxaca	22/1999	Séptimo de Distrito (Oax)	73 19/11/1999 3560	Local Reaprehensión Cancelada por Prescripción	23/11/2003	Ley General de Población. Modalidad Violación a la Ley General de Población.



132



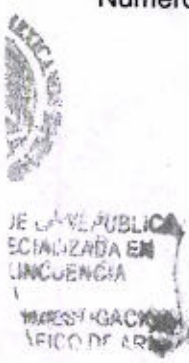
- ◆ Se conoció que a nombre de **Albino Sánchez Osorio**, existe el siguiente antecedente laboral:

Nombre: [Redacted]
 Fecha de nacimiento: 08/08/1965
 Lugar de nacimiento: Veracruz
 RFC: PEGJ650808
 Clave de elector: PRGMJN65080830H200
 Cartilla del SMN: B-3385234
 Licencia para conducir: 0117059
 Escolaridad: Bachillerato Completo
 Domicilio: Andador Rufino Tamayo Casa-37 Condominio 8 No. 37, Col. Fraccionamiento Villas Xoxo, Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca.
 CUIP: PEGJ650808H3017053

Cecilio Morgan Valdivieso

- ◆ Se conoció que a nombre de **Cecilio Morgan Valdivieso**, existe el siguiente antecedente laboral:

Nombre: **Cecilio Morgan Valdivieso**
 Fecha de nacimiento: 21/11/1976
 Lugar de nacimiento: Oaxaca
 RFC: MOVC761121
 CURP: MOVC761121HOCRLC06
 Clave de elector: MRVLCC76112120H300
 Cartilla del SMN: C-1336839
 Licencia para conducir: 0120819
 Escolaridad: Bachillerato Completo
 Domicilio: Guadalupe Victoria S/N, Col. Cuarta Sección, C.P. 70000, Juchitán de Zaragoza, Oaxaca.
 CUIP: MOVC761121H2021577
 NCP: 200101005038Z
 Dependencia: Procuraduría General de Justicia
 Corporación: Dirección General de la Policía Judicial
 Puesto Funcional: Policía Judicial o Ministerial
 Funciones: Patrullajes, ejecutar órdenes de aprehensión
 Número de Placa: 835





Oficio No. 1 / 3 / XIV / 18608 / 10

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia

Rango o Categoría:	Agente
Nivel de Mando:	Operativo
Especialidad:	Investigación
Área:	Comandancia de Cuicatlán
Municipio / Entidad:	San Juan Bautista Cuicatlán, Oaxaca
Fecha de ingreso:	04/01/1997

- Se tuvo conocimiento que el 3 de octubre de 2008, elementos de la Policía Federal Preventiva, en Tehuantepec, Oaxaca, lograron la detención de una persona de nombre **Cecilio Morgan Valdivieso, Elemento de la Agencia Estatal de Investigaciones, Placa 835**, junto con Raymundo Aurelio Reyes de la Cruz, Placa 873; por el delito de Violación a la Ley General de Población y Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos; asegurándoles dos armas cortas calibre .38 y .9 milímetros, tres cargadores y una gorra negra con las siglas de la PFP, por estos hechos se inició la **A.P. PGR/OAX/MR/166/2008**.

ECHOS...
SERVICIOS A LA...

Andrés Alberto Jiménez Rodríguez

- Se conoció que a nombre de **Andrés Alberto Jiménez Rodríguez**, existe el siguiente antecedente laboral:

Nombre:	Andrés Alberto Jiménez Rodríguez
Fecha de nacimiento:	12/07/1975
Lugar de nacimiento:	Oaxaca
RFC:	JIRA750712
CURP:	JIRA750712HOCMDN02
Cartilla del SMN:	B-9287755
Licencia para conducir:	0162996
Escolaridad:	Secundaria Completa
Domicilio:	Ignacio Mejía No. 208, Col. Benito Juárez, C.P. 71510, Ocotlán de Morelos, Oaxaca.
CUIP:	JIRA750712H2017146
NCP:	200000031023M
Dependencia:	Procuraduría General de Justicia
Corporación:	Dirección General de la Policía Judicial
Puesto Funcional:	Policía Judicial o Ministerial
Funciones:	Investigación
Número de Placa:	161
Especialidad:	Investigación
Nivel de Mando:	Operativo
Área:	Fuerza Especial de Alto Rendimiento



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
ESPECIALIDAD EN
DE DELINCUENCIA ORGANIZADA
DE INVESTIGACIÓN
DE FUEGO DE ARMA



DE DERECHOS HUMANOS
LITO Y SERVICIOS A LA
NIDAD.
ADA DE BÚSQUEDA
SAPARECIDOS

134



Oficio No. 1 / 3 / XIV / 18608 / 10

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia

Rango o Categoría: Agente
 Municipio / Entidad: Santa Catarina Juquila, Oaxaca
 Fecha de ingreso: 08/01/1998

Nelson González Rojas

♦ Se conoció que a nombre de **Nelson González Rojas**, existe el siguiente antecedente laboral:

Nombre: **Nelson González Rojas**
 Fecha de nacimiento: 12/05/1973
 Lugar de nacimiento: Oaxaca
 RFC: GORN730512
 Clave de elector: GNRJNL73051220H100
 Cartilla del SMN: B-8549067
 Licencia para conducir: 039879
 Escolaridad: Bachillerato completo
 Domicilio: Zimatlan Manzana 10 No. 3, Col. Niños Héroes, C.P. 71220, Santa María Atzompa, Oaxaca.
 CUIP: GORN730512H2016092
 NCP: 200000031008X
 Dependencia: Procuraduría General de Justicia
 Corporación: Dirección General de la Policía Judicial
 Puesto Funcional: Policía Judicial o Ministerial
 Funciones: Operativas
 Nivel de Mando: Operativo
 Rango o Categoría: Agente
 Número de Placa: 0496
 Especialidad: Investigación
 Área: Fuerza Policial de Alto Rendimiento
 Municipio / Entidad: Oaxaca de Juárez, Oaxaca
 Fecha de ingreso: 09/01/1994



DE LA REPUBLICA
 DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 DE DERECHOS HUMANOS
 Y SERVICIOS A LA
 COMUNITARIANIDAD
 DE BÚSQUEDA
 DE PERSONAS
 DESAPARECIDAS



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 REPUBLICA
 ESPECIALIZADA EN
 DELINCUENCIA
 ZADY
 EN INVESTIGACION
 DE TRÁFICO DE ARMAS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 DE LA REPUBLICA
 DE DERECHOS HUMANOS
 Y SERVICIOS A LA
 COMUNITARIANIDAD
 DE BÚSQUEDA
 DE PERSONAS
 DESAPARECIDAS

135



Oficio No. 1 / 3 / XIV / 18608 / 10

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia

Cabe señalar, que de acuerdo con otras experiencias, no se descarta la posibilidad de que los nombres que se mencionan en casos extraordinarios, pudieran corresponder a homónimos.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle la seguridad de mi consideración más distinguida.

Atentamente
Encargado de la Dirección de Grupos Armados

[Handwritten signature]



C.c.p.: Titular del CENAPI.- Para su Superior conocimiento.- Presente
Coordinación General de Información contra la Delincuencia.- Presente
Volante 19749

002/004*



Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada.

Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo Acopio y Tráfico de Armas.

Avenida Paseo de la Reforma número 75, planta baja, Colonia Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, Código Postal 06030

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



REMITENTE:
LIC. ISAAC DANIEL ARELLANOS TAPIA
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo Acopio y Tráfico de Armas.
Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada.
Dom: Avenida Paseo de la Reforma número 75, planta baja, Colonia Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, Código Postal 06030

CENTRO NACIONAL DE PLANEACIÓN, ANÁLISIS E INFORMACIÓN PARA EL COMBATE A LA DELINCUENCIA

05 NOV 2010

OFICIALIA DE PARTES

NOMBRE: FELIX HORA: 17:20

RECEBIDA
SERVICIOS
REGISTRADO

ASUNTO:
AP.- PGR/SIEDO/UEITA/048/2007.
OFICIOS.- SIEDO/UEITA/30399/2010.
SIEDO/UEITA/30401/2010.
SIEDO/UEITA/30403/2010.
SIEDO/UEITA/30450/2010.
SIEDO/UEITA/30451/2010.

DESTINATARIO:
TITULAR DEL CENTRO NACIONAL DE PLANEACIÓN, ANÁLISIS E INFORMACIÓN PARA EL COMBATE A LA DELINCUENCIA DE LA P.G.R.
PRESENTE

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA
UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE TERRORISMO ACOPIO Y TRÁFICO DE ARMAS

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CENTRO NACIONAL DE PLANEACIÓN, ANÁLISIS E INFORMACIÓN PARA EL COMBATE A LA DELINCUENCIA
SERVICIOS DE DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS AL CIUDADANO
UNIDAD DE BÚSQUEDA Y LOCALIZACIÓN DE PERSONAS DESAPARECIDAS



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

SUBPROCURADURÍA EN INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA
UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE TERRORISMO ACOPIO Y TRÁFICO DE ARMAS.

137

AP/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008.

RECEPCIÓN Y FE DE DOCUMENTO.

--- En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo el trece de enero de dos mil once.-----

--- TÉNGASE por recibido el oficio número 093/2011, de la misma fecha en que se actúa, signado por el licenciado Antolín Damián Toala, Agente del Ministerio Público titular de la mesa uno adscrito a la Delegación de Cancún, Quintana Roo, de la Procuraduría General de la República, por medio del cual devuelve el exhorto PGR/QROO/CAN/019/2009-V, parcialmente diligenciado, documento constante de una foja útil impresa por duplicado, y anexos de ciento once fojas útiles.-----

--- Por lo que con fundamento en los artículos 21, 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2 fracción II, 15, 16, 168, 180 y 208 del Código Federal de Procedimientos Penales; 4 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 1, 8 y demás relativos aplicables de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada, es de acordarse y se-----

ACUERDA-----

--- ÚNICO.- Ténganse por recibido el documento referido, el cual se describe en el cuerpo del presente y agréguese la documentación anteriormente descrita, para que surta sus efectos legales correspondientes.-----

CUMPLASE-----

Así lo acordó y firmó el licenciado [redacted] del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas de la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada, de la Procuraduría General de la República, quién actúa en forma legal ante dos testigos de asistencia que al final firman y dan fe.-----

DAMOS FE-----

TESTIGOS DE ASISTENCIA

[redacted]



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE TERRORISMO ACOPIO Y TRÁFICO DE ARMAS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS, JUSTICIA Y SERVICIOS AL CIUDADANO
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS

Acuse

138



Recibido 17/enero/2011

DEPENDENCIA: PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. DELEGACIÓN DE CANCÚN, QUINTANA ROO. AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN. MESA: UNO OFICIO NÚM.: 093/2011 EXPEDIENTE: EXHORTO/PGR/QROO/CAN/019/2009-V ASUNTO: SE DEVUELVE EXHORTO PARCIALMENTE DILIGENCIADO.

CANCÚN, QUINTANA ROO, A 13 DE ENERO DEL 2011.



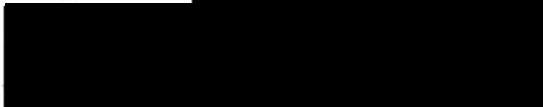
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN, ADSCRITO A LA UNIDAD ESPECIALIZADA DE INVESTIGACION DE TERRORISMO, ACOPIO Y TRAFICO DE ARMAS EN LA SUBPROCURADURIA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA DE LA P.G.R. AV. PASEO DE LA REFORMA NO. 75, PLANTA BAJA, COL. GUERRERO, DELEG. CUAUHTEMOC, C.P. 06300, MEXICO, D.F.

Por medio del presente, me permito remitir las diligencias practicadas dentro del exhorto número EXH/PGR/QROO/CAN/019/2009-V, y que diera inicio con motivo de su oficio SIEDO/UEITA/1910/2009, de fecha veintitrés de febrero del dos del dos mil nueve, mediante el cual solicita practicar diligencias en vía de exhorto dentro del Expediente AP/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008.

Asimismo, le solicito que una vez recibido el presente, tenga a bien remitir el acuse de recibo correspondiente.

Sin otro particular aprovecho la ocasión, para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.
EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
TITULAR DE LA MESA UNO.



al de la República.- Para su conocimiento y cumplimiento a su oficio
ción de Procedimientos Penales "A".- Para su conocimiento y efectos



AL DE LA REPÚBLICA
ESPECIALIZADA EN
DE DENUNCIAS
IZADA
AL EN INVESTIGACIÓN
Y TRAFICO DE ARMAS



DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS
AD.
UNIDAD DE BÚSCUDA
Y APARECIDA



DEPENDENCIA: PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. DELEGACIÓN DE CANCÚN, QUINTANA ROO. AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN. MESA: UNO OFICIO NÚM.: 093/2011 EXPEDIENTE: EXHORTO/PGR/QROO/CAN/019/2009-V ASUNTO: SE DEVUELVE EXHORTO PARCIALMENTE DILIGENCIADO.

[Redacted]

OO, A 13 DE ENERO DEL 2011.

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN, ADSCRITO A LA UNIDAD ESPECIALIZADA DE INVESTIGACION DE TERRORISMO, ACOPIO Y TRAFICO DE ARMAS EN LA SUBPROCURADURIA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA DE LA P.G.R. AV. PASEO DE LA REFORMA NO. 75, PLANTA BAJA, COL. GUERRERO, DELEG. CUAUHTEMOC, C.P. 06300, MEXICO, D.F.

Por medio del presente, me permito remitir las diligencias practicadas dentro del exhorto número EXH/PGR/QROO/CAN/019/2009-V, y que diera inicio con motivo de su oficio SIEDO/UEITA/1910/2009, de fecha veintitrés de febrero del dos del dos mil nueve, mediante el cual solicita practicar diligencias en vía de exhorto dentro del Expediente AP/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008.

Asimismo, le solicito que una vez recibió el presente, tenga a bien remitir el acuse de recibo correspondiente.

Sin otro particular aprovecho la ocasión, para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.
EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
TITULAR DE LA MESA UNO.

[Redacted signature and name]

Procuraduría General de la República.- Para su conocimiento y cumplimiento a su oficio - Edificio. de la Subdelegación de Procedimientos Penales "A".- Para su conocimiento y efectos



ERAL DE LA REPUBLICA
ESPECIALIZADA EN
DE DELINCUENCIA
NIZADA
DA EN INVESTIGACION
IO Y TRAFICO DE ARMAS



DE DERECHOS HUMANOS
ITO Y SERVICIOS A
NIDAD.
ADA DE BÚSQUEDA
SAPARECIDOS

ACUERDO DE DEVOLUCIÓN DE EXHORTO

EXHORTO/PGR/QROO/CAN/019/2009-V.

AP/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008.

--- En la Ciudad de Cancún Quintana Roo, siendo el día Trece de Enero del Dos mil Once. ---

--- V I S T O, el estado actual que guardan las constancias que integran el exhorto número /PGR/QROO/CAN/019/2009-V, mismo que se inicio con motivo de haber recibido el oficio DQR/750/2009 de fecha tres de marzo del año dos mil nueve, signado por el Maestro [REDACTED]

Estatual de la Procuraduría General de la Republica en Quintana Roo, por medio del cual remite el oficio SIEDO/UEITA/1910/2009, suscrito por el Licenciado [REDACTED]

Agente del Ministerio Publico de la Federación en México, D.F. de fecha veintitrés de febrero del dos del dos mil nueve, mediante el cual solicita diligencias a practicar dentro del expediente AP/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008, y toda vez que ya se ha dado cumplimiento a las diligencias solicitadas por la Autoridad exhortante, dentro de dicho Expediente, por lo que no existiendo mas diligencias pendientes por realizar, es por lo que se: ~~DESISTE~~ -----

----- A C U E R D A -----

--- PRIMERO.- Con fundamento en el artículo 53 del Código Federal de Procedimientos Penales, devuélvase al Licenciado [REDACTED]

Agente del Ministerio Publico de la Federación en México, D.F., las diligencias practicadas dentro del exhorto número PGR/QROO/CAN/019/2009-V, derivado del expediente AP/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008.-----

--- SEGUNDO.- Dese de baja en la estadística y hágase las anotaciones correspondientes en el libro que para tal efecto se lleva en esta Agencia Investigadora.-----

----- C Ú M P L A S E -----



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
ESPECIALIZADA EN
DE DELINCUENCIA
ORGANIZADA
EN INVESTIGACIÓN
DE TRÁFICO DE



DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS AL
CIUDADANO
DE BÚSQUEDA
DE APARECIDOS

- - - ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA EL LICENCIADO ANTOLIN DAMIAN TOALA,
AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACIÓN, ADSCRITO A LA
SUBDELEGACIÓN DE PROCEDIMIENTOS PENALES "A", TITULAR DE LA MESA
UNO, QUIEN ACTÚA LEGALMENTE CON TESTIGOS DE ASISTENCIA QUE AL
FINAL FIRMAN Y DA FE. -----

----- DAMOS FÉ -----

EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN.

T. DE A

T. DE A.



DE LA REPÚBLICA
MEXICANA
DIRECCIÓN GENERAL
DE LOS SERVICIOS
DE BÚSQUEDA
Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD

MEXICANA
DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
ORGANIZADA
Y EN INVESTIGACIONES
CRIMINALES

DE LA REPÚBLICA
MEXICANA
DIRECCIÓN GENERAL
DE LOS SERVICIOS
DE BÚSQUEDA
Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD



EXHORTO NÚMERO 19/2009-V.
AP/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008.

PROCURADURIA
GENERAL
DE LA REPUBLICA

ACUERDO DE RADICACIÓN DE EXHORTO.

- - -En la ciudad de Cancún, Quintana Roo, siendo las doce horas con cincuenta y dos minutos del día seis de febrero del año dos mil nueve.

- - -TENGA SE: Por recibido el [redacted] del año dos mil ocho, firmado por [redacted] Subdelegado de Procedimientos Penales "A" de la Procuraduría General de la Republica en Cancún, Quintana Roo, mediante el cual hace del conocimiento que por instrucciones giradas en oficio DQR/750/2009, del [redacted] Estatal de la Procuraduría General de la Republica en Quintana Roo, anexa oficio exhortatorio SIEDO/UEITA/1910/2009, firmado por el licenciado EMIGDIO ARTURO MORALES GARCÍA, Agente del Ministerio Público de la Federación en México, D. F. mediante el cual solicita desahogo de las diligencias dentro del Averiguación Previa número AP/PGR/SIEDO/UEITA/047/2009. Instruyendo se inicie el **EXHORTO/PGR/QROO/CAN/19/2009-V**, con el fin de que se practique y desahogue las diligencias respectivas y una vez realizadas las mismas, se deberá devolverlo inmediatamente a su lugar de origen, informando a la Delegación y Subdelegación.

- - -Por lo anterior se ordena la practica de las siguientes diligencias: - - -

- - -PRIMERO.- Girar oficio a todas las subsedes de la Delegación, a fin de que en cada una de ellas se ordene a los Agentes Federal de Investigación adscritos, la localización y presentación de GABRIEL ALBERTO CRUZ SÁNCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO, alias ANTONIO MONTAÑA TORRES con fecha de nacimiento veintidós de marzo de mil novecientos cincuenta y dos y de EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA y/o ANDRÉS REYEZ AMAYA, con fecha de nacimiento diez de noviembre de mil novecientos cuarenta y nueve, quienes tienen actualmente el carácter de desaparecidos.

- - -SEGUNDO.- Girar oficio al Registro Civil del Estado y/o de los Municipios que lo conforman, a fin de obtener cualquier antecedente registral (acta de nacimiento, defunción, matrimonio, registro de hijos) a nombre de GABRIEL ALBERTO CRUZ SÁNCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO, alias ANTONIO MONTAÑA TORRES y de EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRÉS REYES AMAYA y/o ANDRÉS REYEZ AMAYA.

- - -TERCERO.- Girar oficio al Registro público de la Propiedad y del Comercio del Estado y/o Catastro Municipal a fin de obtener cualquier inmueble o comercio registrado a nombre de GABRIEL ALBERTO CRUZ SÁNCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO, alias ANTONIO MONTAÑA TORRES y de EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRÉS REYES AMAYA y/o ANDRÉS REYEZ AMAYA.

- - -CUARTO.- Girar oficio a la Procuraduría General de Justicia del Estado a fin de conocer si existen antecedentes de averiguaciones previas, actas circunstanciadas o cualquier otro registro en el que aparezcan GABRIEL ALBERTO CRUZ SÁNCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO, alias ANTONIO MONTAÑA TORRES y de EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRÉS REYES AMAYA y/o ANDRÉS REYEZ AMAYA.

- - -QUINTO.- Girar oficio a la Dirección de tránsito de todos los municipios a fin de conocer si existe licencia de manejo, vehículos registrados o multas de tránsito en contra de GABRIEL ALBERTO CRUZ SÁNCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO, alias ANTONIO MONTAÑA TORRES y de EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRÉS REYES AMAYA y/o ANDRÉS REYEZ AMAYA.

- - -SEXTO.- Girar a la AFI, poder de investigación a efecto de ubicaren hospitales, servicios médicos forenses, unidades de rescate o en cualquier lugar, antecedentes de



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA ORGANIZADA
DE INVESTIGACION
Y TRAFICO DE ARMAS



DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS AL
CIUDADANO
UNIDAD DE BÚSQUEDA
DE DESAPARECIDOS